

## **Situación de los pueblos indígenas que viven en zonas urbanas: Una perspectiva de jóvenes indígenas urbanos de Bolivia**

*Contribución al Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas para el 76º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU*

Este informe se basa en los aportes colectivos de jóvenes indígenas urbanos pertenecientes a las siguientes organizaciones:

- **Jóvenes Indígenas y Afroboliviano de Santa Cruz (JIACS)** - una organización de jóvenes indígenas (perteneciendo a las naciones Ayoreode, Chiquitana, Guaraní, Gwarayu, Mojena, Yuracare) y Afro-bolivianos que residen en la zona metropolitana de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Jóvenes pertenecientes a la **Nación Indígena Originario Qhara Qhara** - un territorio ancestral, preexistente antes de la Colonia, que actualmente administra a 12 Markas y Jatun Ayllus, saneadas como SAN-TCO, hoy denominada TIOC - Territorio Indígena Originario Campesino situadas en áreas rurales, peri-urbanos y urbanos en el departamento de Chuquisaca.
- Jóvenes perteneciendo a la **Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey** situada en la Amazonia de Bolivia.

Jóvenes de estos colectivos compartieron sus conocimientos como parte de su rol de colaboradores en el proyecto **Alternativas de Desarrollo Indígena: Una Perspectiva Juvenil Urbana de Bolivia** que se financia a través del **Consejo de Investigación en Ciencias Económicas y Sociales (ESRC) del Reino Unido (referencia de proyecto: 159649)** y que es dirigido por **Philipp Horn**, profesor asistente en el Departamento de **Estudios Urbanos y Planificación de la Universidad de Sheffield** y autor del libro **Derechos indígenas en la ciudad: Etnicidad y planificación urbana en Bolivia y Ecuador**. Además de los colectivos de jóvenes indígenas antes mencionados, contribuyentes al proyecto y a este informe incluyen:

- El **Instituto de Investigación y Acción Para el Desarrollo (IIADI)**, que es una asociación civil, sin fines de lucro, aconfesional, con independencia político-partidaria; con la finalidad de promover estudios y ejecutar proyectos orientados a contribuir en el desarrollo integral de actores sociales en diferentes zonas de la ciudad de El Alto y otros municipios urbanos y rurales del departamento de La Paz y en Bolivia.
- El **Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA)** que **representa** la primera unidad académica multidisciplinaria de postgrado en Bolivia especializada en formación de cuarto nivel y articulada alrededor de la problemática del Desarrollo.

**Este informe representa un producto colectivo de las organizaciones mencionadas arriba.** Fue escrito por Philipp Horn (Universidad de Sheffield), Carlos Revilla (IIADI) y Windsor Torrico Carvajal (CIDES-UMSA) y se basa en las contribuciones de los jóvenes indígenas.

### **Estructura del informe**

1.	Historia y factores claves de la urbanización de los pueblos indígenas en Bolivia .....	1
2.	Lo indígena urbano en el discurso político actual.....	3
3.	Desafíos y oportunidades de los jóvenes indígenas en el contexto urbano.....	5
3.1	Cohesión social, económica y cultural en entornos urbanos.....	5
3.2	Discriminación.....	6
3.3	Identidad, reconocimiento y cultura indígena en contextos urbanos .....	7
3.4	Poblaciones en riesgo.....	8
4.	Sugerencias de políticas publicas.....	9
5.	Lista de recursos citados, otras lecturas y datos de contacto .....	10

# 1. Historia y factores claves de la urbanización de los pueblos indígenas en Bolivia<sup>1</sup>

Bolivia se transformó de una sociedad predominantemente rural a una sociedad urbana. Mientras que un tercio de la población del país vivía en ciudades en 1960, esto aumentó a 65 por ciento para 2012. Los pueblos indígenas no son una excepción a esta tendencia. *Mientras que el cinco por ciento de la población indígena boliviana vivía en ciudades en 1950, el 42 por ciento lo hizo en 2012*<sup>2</sup>.

Comencemos con una breve *definición del término “urbanización”*. La tratamos como un proceso que se produce a lo largo de un doble *movimiento*.<sup>3</sup> En primer lugar, la urbanización puede referirse a la concentración de grupos de población (incluidos los pueblos indígenas), la infraestructura y los recursos políticos y económicos en ciertos lugares, como las ciudades. Nos referimos a esto como *urbanización concentrada*. Es importante señalar que los datos estadísticos generalmente se centran en los pueblos indígenas que viven en las ciudades. Estos datos no logran capturar una segunda dimensión que es crucial para nuestra comprensión de la urbanización de los pueblos indígenas en Bolivia; nos referimos a esto aquí como urbanización *extendida* – definida como la aparición de características urbanas (expansión de infraestructura, mercantilización, circulación del capital, regulación política etc.) dentro de territorios que son convencionalmente asociados con la ruralidad, la naturaleza y los territorios indígenas ancestrales. Como elaboramos a continuación, *cuando tomamos en cuenta ambas dimensiones, es posible argumentar que la mayoría de los pueblos indígenas bolivianos se ven afectados por factores relacionados con la urbanización*.

La urbanización de los pueblos indígenas no es nada nuevo. El territorio geopolítico que hoy representa a Bolivia contenía aglomeraciones urbanas a lo largo de su historia de habitación humana. Por ejemplo, la tierra en la que se encuentra hoy la ciudad de Santa Cruz fue habitada por los grupos Chané, Guaraní y Yuracaré antes de la conquista colonial. Es por esta razón que los pueblos indígenas que viven en Santa Cruz consideran esta ciudad como su territorio ancestral, algo que articulan en películas, iniciativas e informes bajo la frase: *"Nunca Nos Fuimos"*.<sup>4</sup>

Los colonizadores españoles ocuparon territorios indígenas, destruyeron asentamientos precoloniales y establecieron ciudades coloniales sobre sus ruinas. Las ciudades "indígenas" precoloniales se convirtieron en centros administrativos coloniales "no indígenas". Ese es el caso de Chukiyapu, que se convirtió en La Paz y Grigotá, que se convirtió en Santa Cruz. Las ciudades coloniales fueron concebidas como espacios "planificados" asociados con personas particulares - españoles "blancos" o personas de "sangre mixta" - a las que se les concedieron derechos de ciudadanía. Por el contrario, el campo fue concebido como un lugar "indio", hogar de la población nativa "no blanca", a la que se le concedió una relativa autonomía política sobre los asuntos internos de la comunidad, pero se le negó la ciudadanía y el derecho a la ciudad. En este sentido, lo *indígena fue construido por los colonizadores como antítesis de la vida urbana* y ser indígena se asoció con la exclusión social y la inferioridad. Por este motivo, la población indígena que antes se ubicaba en el centro fue desplazada hacia las periferias marcando así una barrera étnica y social que muchas veces se materializó en las denominados “extramuros”, las “reducciones” o las “parroquias de indios”, que en

---

<sup>1</sup> Además de los intercambios con colectivos juveniles, esta sección se basa en gran medida en Horn (2019).

<sup>2</sup> Esta información se deriva del censo más reciente de Bolivia. Es importante señalar que esta cifra es probablemente una subestimación. A lo largo de la historia de Bolivia los criterios para explicar la composición socioeconómica y étnica de la población han ido variando de acuerdo con las coyunturas sociales y políticas. Por ejemplo, el censo de 1900 calculaba que “un 51% de la población censada era indígena, un 27% mestizo y un 13% blanco. (...) Medio siglo después, el siguiente censo de 1950 ya no consideró la categoría mestiza y concluyó que los indígenas eran el 63% del total; además, según la principal lengua hablada, había un 36,5% quechua, 24,6% aymara y 2,5% de otras lenguas autóctonas.” (Albo 2009). Si bien el censo de 2001 preguntó a las personas si se identificaban con un “pueblo indígena” (el 60 por ciento de los pueblos indígenas en este censo fueron ubicadas en zonas urbanas), el censo de 2012 sustituyó este término por “indígenas originarios campesinos”, una categoría legal/ artificial que crea sinergias entre campesinos y grupos indígenas rurales, pero no reconoce la presencia de pueblos indígenas en las ciudades. Esto entonces ayuda a explicar la reducción de los patrones de autoidentificación indígena en las zonas urbanas en 2012.

<sup>3</sup> Nuestra definición se asemeja mucho al trabajo sobre urbanización planetaria propuesto por Brenner (2013).

<sup>4</sup> APCOB (2014) así como <https://www.youtube.com/watch?v=7-CEWmb3I2Y>

los hechos se constituían como espacios segregados tanto en las ciudades como en el continuo urbano – rural.

*Por supuesto, las estrictas divisiones étnicas y espaciales nunca podrían mantenerse plenamente.* Los pueblos indígenas seguían viviendo, aunque en condiciones precarias, dentro de ciudades coloniales y poscoloniales. Las divisiones rurales-urbanas se difuminaron aún más en el siglo XX a medida que los pueblos indígenas emigraban cada vez hacia las ciudades. Por ejemplo, los conflictos violentos asociados con la Guerra del Chaco (1932-35), que se desarrolló en los territorios ancestrales de grupos indígenas como los Guaraníes y los Ayoreos, representaron una razón clave para la migración en las tierras bajas de Bolivia. Frente a la destrucción de sus comunidades, muchos Ayoreos y Guaraníes decidieron buscar mejores tierras, lo que llevó a algunos a mudarse a Argentina, pero también a ciudades bolivianas como Santa Cruz.

Otra fase de urbanización se produjo después de las Leyes de Reforma Agraria de 1953 que otorgaban derechos de ciudadanía a los campesinos indígenas, masificaron la educación primaria hacia las comunidades rurales, introdujeron el voto universal, abolieron el sistema de hacienda e introdujeron mecanismos de distribución de tierras. La distribución de tierras se produjo principalmente en las tierras altas de Bolivia, donde extensas subdivisiones dejaron a campesinos Aymara y Quechua con pequeñas parcelas y esto alentó la migración temporal o permanente hacia las ciudades. Factores como el *declive agrícola, la individualización de la tierra, la aparición de impuestos propietarios, y falta de oportunidades en el campo siguen siendo un motor clave de por qué los pueblos indígenas migran a las ciudades hasta el presente*, como se evidencia en los testimonios de nuestros colaboradores juveniles:

*“Migramos por la pobreza y la falta de condiciones para producir en el campo.” (representante Nación Qhara Qhara)*

*“La clave es que no hay condiciones de vivir bien, ya no hay producción como antes por fenómenos climáticos, no hay servicios básicos agua luz salud y educación y si hay algo, pero no suficiente como para vivir bien. No hay atención de los gobiernos del estado y si hay es poco o nada, pero bajo una condición política”.*  
(representante Nación Qhara Qhara)

En las tierras bajas de Bolivia, en cambio, los gobiernos dictatoriales de los años 70s facilitaron la acumulación de grandes extensiones de tierra en pocas manos para su ocupación en la ganadería y las agro empresas a gran escala en lugar de aplicar la reforma agraria y la redistribución de la tierra, dejando a muchos grupos indígenas sin tierra y estimulando la migración a centros urbanos mayores como Santa Cruz. Con los años, alrededor de estos espacios agrícolas y ganaderos se conformaron centros urbanos funcionales de escala intermedia que atraían de manera estacional la mano de obra indígena empleada en la zafra de la caña o en la actividad agropecuaria y avícola.

Otro ciclo importante que explica la urbanización ocurrió en las décadas de 1980 y 1990, cuando la *implementación de un paquete neoliberal* contribuyó al casi éxodo del sector minero del país y resulta en *una migración indígena masiva*. Las unidades agrícolas a pequeña escala en las tierras altas de Bolivia también tuvieron problemas en un contexto de caída de los precios internos y reducción de la demanda internacional. La transformación de la economía campesina posterior a la Reforma Agraria de 1952, la cual, si bien permitió a muchas familias acceder a su propia parcela, se enfrentó en los años 80s a la fragmentación producida por la sucesión hereditaria o a nuevas formas de concentración en pocas manos producto de la mercantilización de la tierra en el campo, derivando en una menor disponibilidad. Por su parte, la crisis climática de los años 80s produjo sequías y redujo la disponibilidad del recurso agua para la producción agropecuaria y el consumo humano. Posteriormente a causa de las políticas de ajuste acompañadas de despido masivo de mineros y otros funcionarios del sector público y las empresas del Estado. En este contexto, la disponibilidad de empleo se vio reducida en el campo y aumenta la migración hacia ciudades intermedias o grandes como La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

En las tierras bajas, en cambio, el gobierno de Bolivia concedió permisos a empresas nacionales e internacionales para actividades agrícolas, deforestación y extractivas a gran escala que a menudo se desarrollaban en territorios indígenas. Ante esta situación, los grupos indígenas se resistieron al desplazamiento y comenzaron a organizarse colectivamente. A lo largo de años 90s, el gobierno

boliviano incorporó algunas de estas demandas en nuevas leyes que promovían la política de identidad y los derechos culturales sin necesariamente desafiar el desarrollo capitalista. Las inversiones del sector privado continuaron siendo priorizadas sobre los derechos territoriales indígenas, contribuyendo a patrones continuos de desplazamiento y expropiación que desencadenaron una mayor migración a centros urbanos como Santa Cruz.

El modelo de *descentralización boliviano de los años 90s permitiría a los barrios alejados de las ciudades (hogar residencial para la mayoría de los pueblos indígenas viviendo en contextos urbanos) acceder a recursos para definir sus proyectos de desarrollo*, contribuyendo así a reducir la polarización entre el centro y la periferia urbana. *No obstante, el acceso a dichos recursos se daría por criterios poblacionales y profundizando las desventajas de los barrios periféricos poco poblados y con escasa seguridad sobre su derecho propietario*. Adicionalmente, en las zonas donde era posible recibir recursos, *el proceso de planificación participativa sobre los mismos no era acompañado o no correspondía con la planificación territorial* en el contexto de un explosivo crecimiento de las manchas urbanas sobre áreas rurales (incluyendo territorios indígenas) o espacios naturales y de consecuentes conflictos intermunicipales por límites poco claros y difusos. La lógica de gestión pública en la descentralización ha tenido el efecto no deseado de promover la competencia y *el conflicto intercomunal e inter-vecinal* por recursos escasos tanto como a reforzar los límites político-administrativos que separan a unos municipios de otros. Producto de este fenómeno de expansión de las fronteras urbanas es un incremento del precio de la tierra, un aspecto que ha generado que representantes de comunidades indígenas aledañas a las ciudades o zonas periurbanas lleguen a individualizar sus tierras comunales para venderlas dentro el ámbito del comercio de tierras, generando desplazamiento de familias y en muchos casos transformación de la vida comunal. Eso ocurre, por ejemplo, en barrios como Pueblo Nuevo situadas en la periferia de Santa Cruz (vea sección 3).

Con la Constitución de 2009, las autonomías departamentales, municipales e indígenas se presentaban como la respuesta a las demandas de diversos sectores, así como a las falencias de la Ley de Participación Popular del año 1994 y su esquema de descentralización neoliberal. No obstante, los fracasos del modelo de descentralización y los rezagos del modelo autonómico en lo que hace a la provisión de servicios de calidad y protección social en las áreas rurales frente a nuevas y crecientes expectativas de consumo y ejercicio de ciudadanía, mantuvieron la tendencia de *los pueblos indígenas a dejar el campo por la ciudad en busca de mejor educación y empleo*. La importancia asignada al acceso a una educación de calidad como medio para el ascenso social de los hijos se expresa en el sacrificio familiar y el apoyo de los parientes cercanos en la aventura migratoria pero también da cuenta la persistencia de patrones coloniales que requieren de la población indígena una serie de cartas de ciudadanía como acceso a mejores condiciones de vida. Los jóvenes de nuestra iniciativa destacan el factor de la educación como punto central que explica la migración hacia ciudades:

*Los jóvenes indígenas vienen por la ciudad por oportunidades de educación. (Representante Nación Qhara Qhara)*

*En el campo solo tenemos educación primaria. Migramos hacia las ciudades para acceder educación secundaria. (Representante JIACS)*

## **2. Lo indígena urbano en el discurso político actual**

En una dimensión más política, *a pesar de la creciente urbanización de los pueblos indígenas, el discurso político-jurídico y políticas públicas siguen guiados por una comprensión esencialmente rural de lo indígena*. La Constitución de 2009 ha amplificado los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Crucialmente, sin embargo, *esta constitución y legislación subsiguiente no otorgan derechos indígenas específicos a los pueblos indígenas urbanos*. Según la Constitución de 2009, las ciudades representan "comunidades interculturales" (art. 218) compuestas por diversos grupos sociales, incluyendo personas de ascendencia indígena, a quienes se le conceden derechos universales a la salud (art. 18), vivienda (art. 19), servicios básicos (art. 20) y tenencia (art. 393). Los derechos universales tienden a ser de naturaleza individual. Artículo 30.1 de la Constitución de 2009 y la legislación subsiguiente sólo reconocen derechos indígenas específicos –como el derecho a la tenencia colectiva, a

la consulta previa, a la autonomía y el control territorial, y a la justicia indígena— para los llamados "indígenas originarios campesinas" (una categoría ruralista).

***En la práctica, prevalecieron las tensiones con respecto a la forma en que se aplican derechos indígenas y quién es incluido y excluido dentro de la categoría de "indígena originario campesina".*** Según las perspectivas de jóvenes participantes en nuestra iniciativa, los pueblos indígenas a menudo son excluidos de los derechos si no apoyan la agenda política del gobierno:

*"Hay un gran problema de partidización. Si no eres del partido que tiene control del gobierno no hay apoyo."*  
(Representante JIACS)

*"La alcaldía pretende fraccionar la colectividad de nuestro territorio a través de sindicatos o terceros. En marka Quila Quila sufrimos discriminación y violación a nuestros derechos de parte del estado a través de intra-fraccionando nuestro territorio colectivo entregando a forasteros o terceros."* (Representante Nación Qhara Qhara)

***El gobierno de Evo Morales, así como el posterior gobierno de Jeanine Áñez y el actual de Luis Arce, siguieron priorizando el desarrollo económico y la modernización (por ejemplo, a través de inversiones en infraestructura vial y esfuerzos para ampliar la frontera extractiva en las tierras bajas) sobre los derechos indígenas. Esto resulta en una urbanización indígena tanto concentrada como extendida.*** Entre 2005 y 2016, el gobierno boliviano aumentó masivamente el gasto público en proyectos de infraestructura, en un 915%, con al menos un tercio de este dinero dedicado a la infraestructura vial. Entre 2005 y 2016, el gobierno de Morales construyó 13.000 kilómetros de nuevas redes viales, con un costo total de más de 10.000 millones de dólares. Las inversiones en infraestructura vial sirven principalmente para incrementar actividades económicas extractivas. Por ejemplo, en 2005 se utilizaron 3 millones de hectáreas del territorio total boliviano para la extracción de hidrocarburos. Esta cifra había aumentado a 24 millones de hectáreas para 2013. A lo largo de estas nuevas redes económicas también surgieron nuevos asentamientos humanos. ***Entre 2001 y 2012, 74 nuevos asentamientos urbanos, que contienen entre 2.000 y 20.000 habitantes, aparecieron en el mapa boliviano.*** Esos procesos de urbanización fueron y continúan siendo encontrados con resistencia, especialmente cuando afectan territorios indígenas, y cuando las autoridades gubernamentales se niegan a compensar a las comunidades afectadas o violan sus derechos. Ejemplos de resistencia incluyen los conflictos en torno a la construcción de una carretera a través del Parque Nacional Seguro de Isiboro y Territorio Indígena (TIPNIS) y conflictos en torno a la construcción de una mega-presa en el área de Chepete/El Bala (en el territorio de la Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey).

En resumen, la urbanización indígena no es nada nuevo en Bolivia. ***Los pueblos indígenas siempre vivían en las ciudades y "nunca se fueron".*** En el siglo XX y XXI ***migran cada vez más a las ciudades a*** medida que se trasladaban de sus territorios rurales debido a factores como los conflictos violentos, el desplazamiento territorial, el cambio climático y la falta de oportunidades económicas. Mientras tanto, los ***territorios indígenas rurales también se están urbanizando cada vez más*** debido al aumento de las actividades extractivas, la construcción de carreteras e infraestructura, y los intentos del Estado y el sector privado de subdividir las tierras indígenas. El último punto es evidente en testimonios de representantes de la nación Qhara Qhara, pero también por los pueblos indígenas que viven en Santa Cruz. La mayoría de los migrantes guaraníes y ayoreos se establecieron inicialmente en las zonas periurbanas de Santa Cruz, donde formaron comunidades indígenas como Degui y Pueblo Nuevo. Estas comunidades se ven afectadas por la expansión física de la ciudad y esto ejerce presión sobre la integridad territorial, con algunos loteadores (comerciantes de tierra) subdividiendo y vendiendo tierras. En casos como los de Santa Cruz, el crecimiento urbano produce un proceso de desplazamiento de los pueblos indígenas. En este contexto, ***autoridades, juristas e inclusive defensores de derechos comparten una especie de consenso convencional respecto a la inaplicabilidad del Convenio 169 de OIT en la defensa de estos territorios indígenas avasallados por la urbanización.*** La razón subyacente de esto es una idea errónea dominante de que los derechos indígenas sólo se aplican a territorios colectivos de carácter rural, dejando así indefensos a los pueblos indígenas que "nunca se fueron" de sus tierras hoy ocupadas por la ciudad. Esta actitud y las implicaciones para los pueblos indígenas en entornos urbanos se destacan muy bien en este testimonio de JIACS:

*Bajo nuestros criterios consideramos que las normativas y legislación boliviana incluso después del Estado Plurinacional han sido limitadas al territorio ancestral sin considerar el desplazamiento y por consecuencia cuando exigimos los derechos colectivos en las grandes urbes nos relegan a lo rural y nos dicen: “vayan a pedir derechos colectivos a su tierra”*

Habiendo discutido factores claves que explican la urbanización de los pueblos indígenas en Bolivia, concentrémonos en la próxima sección en las oportunidades y desafíos que enfrentan los jóvenes indígenas en entornos urbanos.

### **3. Desafíos y oportunidades de los jóvenes indígenas en el contexto urbano**

La urbanización produce una división generacional significativa entre los pueblos indígenas. La evidencia de Bolivia sugiere que el 80 por ciento de los indígenas que residen en el campo tienen más de 60 años, mientras que el 44 por ciento de los indígenas en las ciudades tienen menos de 25 años<sup>5</sup>. Por esta razón, nos centramos en este informe en las experiencias de los **jóvenes indígenas urbanos**. A continuación, reflexionamos sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los jóvenes indígenas urbanos en relación con los temas establecidos en su convocatoria.

#### **3.1 Cohesión social, económica y cultural en entornos urbanos**

*Una vez la llegada a las grandes ciudades muchos no han podido ni llegar a lo que antes se consideraba la mancha urbana sino que llegamos a engrosar los cinturones de pobreza (periferias) esto a causa del alto costo de vida dentro de la ciudad ya que muchos no tenían estudios, no hablaban de manera fluida el castellano y mucho menos tendrían un ingreso justo para la manutención de sus familias, seguridad y acceso a servicios básicos, acceso a servicios de salud o mucho menos acceso a la educación (Testimonio de JIACS).*

Migrar a la ciudad significa dejar atrás su territorio y su comunidad rural de origen y adaptarse a un estilo de vida diferente. Muchos indígenas urbanos viven en barrios populares que albergan a personas de diferentes orígenes étnicos. Esto, sin embargo, no significa que se pierden los lazos comunitarios. Jóvenes de JIACS, de la nación Qhara Qhara, y de la Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey mencionaron que los migrantes indígenas recién llegados normalmente se instalan en las casas de familiares o de miembros de su comunidad. Como dice un representante de la nación Qhara Qhara, los **indígenas urbanos “llevan valores de su comunidad ancestral de origen y los traducen al contexto urbano”**. En la ciudad de Santa Cruz, los pueblos Guaranés y Ayoreos, por ejemplo, se establecieron en zonas periféricas y formaron comunidades como Degui y Pueblo Nuevo. A pesar de que estas zonas se ven afectadas por subdivisiones de tierras y nuevas urbanizaciones, los jóvenes que viven en estas áreas destacan que vivir en un espacio colectivamente ayuda a **“prevaler la vida en comunidad y las prácticas de reciprocidad por el otro que es indígena”**. Reconociendo el valor de vivir colectivamente y en comunidad, **muchas indígenas urbanas demandan derechos por la tenencia colectiva, pidiendo así el reconocimiento de los derechos territoriales indígenas en su contexto**.

Si bien la mayoría de los pueblos indígenas busca mejores oportunidades socioeconómicas en ciudades, **la urbanización no siempre conduce a mejoras en las condiciones de vida**. Mientras que algunos logran obtener un ingreso decente y entrar en las clases medias y altas, algo que se ha observado particularmente para la emergente burguesía Aymara en ciudades como La Paz y El Alto<sup>6</sup>, **muchos residentes indígenas siguen afectadas por la pobreza y desigualdad**. Muchos trabajan en sectores precarios como la construcción, el trabajo doméstico o el comercio informal y reciben un salario inferior en comparación a residentes no-indígenas.

El acceso a la educación sigue siendo sin duda uno de los principales atractivos para los pueblos indígenas en las ciudades, pero esto también se asocia con ventajas y desventajas. Con respecto a las ventajas, participar en la educación secundaria y terciaria es visto como un paso crucial para avanzar en la vida. **La educación universitaria, en particular, introduce discursos teóricos y político-jurídicos como los derechos indígenas y humanos**. Es en la escuela y la universidad donde muchos jóvenes

---

<sup>5</sup> FILAC (2017)

<sup>6</sup> Tassi et al (2013)

indígenas viven un proceso de politización, forman alianzas con otros estudiantes y empiezan su participación en organizaciones y movimientos indígenas y pluriétnicos (como es el caso de JIACS). Pero, como mencionan representantes de la nación Qhara Qhara, aprender “*lo teórico*” y participar en movimientos fuera de su territorio “*no es suficiente porque el conocimiento practico y la aplicación en la comunidad rural de origen es esencial*”. Lo que parece clave, entonces, no es perder los lazos con el territorio rural, sino ***poner más atención para desarrollar relaciones estrechas entre los territoriales ancestrales en el campo y los centros indígenas urbanos***. Con respecto a las desventajas, a pesar de los esfuerzos por incorporar principios como la interculturalidad, la educación secundaria y terciaria a menudo se asocia con una devaluación de la identidad y la cultura indígena, con maestros y estudiantes no-indígenas a veces negando el conocimiento ancestral, devaluando las lenguas indígenas y discriminando abiertamente a los estudiantes indígenas. Por lo tanto, ***la discriminación***, como argumentamos a continuación, ***sigue siendo un componente central de ser indígena en contextos urbanos***.

### 3.2 Discriminación

*Todas estas circunstancias mencionadas anteriormente han generado que nosotras/os veamos que el problema no es la migración sino las consecuencias generadas al ser migrantes y todas estas condiciones han generado una discriminación fuerte, palpable y en ciertos casos sistemáticas, por no ser parte de la ciudad, por hablar un idioma diferente, y un léxico que no es de la ciudad, por tener costumbres y prácticas ancestrales.* (Testimonio de JIACS).

La discriminación fue, y sigue siendo, uno de los problemas centrales de los pueblos indígenas en los entornos urbanos. Como se describe en la sección 2), las ciudades fueron concebidas por los colonizadores como espacios no indígenas y esta comprensión sigue guiando las actitudes de residentes no-indígenas y de las políticas públicas contemporáneas. Según un representante de la nación Qhara Qhara, “*los pueblos indígenas sufren discriminación por su cultura, idioma, vestimenta, y en la educación, salud, y libertad de expresión de pensar diferente*”. ***Parecer indígena es visto como algo negativo y como un obstáculo para obtener empleos y oportunidades***. Sin embargo, es importante observar algunas ***diferencias intergeneracionales***. La mayoría de los jóvenes coautores de este informe representan a migrantes de segunda o tercera generación. Comparten que sufren discriminación en los espacios políticos de la ciudad. Por ejemplo, mencionan que les falta voz en los procesos participativos debido a su origen indígena. Sin embargo, ***si bien la discriminación prevalece hasta ahora, los jóvenes destacan que sus padres y abuelos que representaban a migrantes de primera o segunda generación se enfrentaban a una situación aún peor***. Para integrarse en lo que se concibió como espacio no indígena, estos viejos migrantes (los jóvenes de ayer) se apartaron de los significantes indígenas, por ejemplo, reemplazando apellidos o deteniéndose a hablar en su lengua nativa. Tales cambios personales fueron transferidos a sus hijos e hijas (los jóvenes de hoy). Algunos jóvenes de hoy afiliados al JIACS, por ejemplo, mencionan que sus padres no les enseñaron sus lenguas y tradiciones indígenas, ya que querían que se integran en la sociedad urbana. Como discutimos a continuación, estas interacciones intergeneracionales tienen consecuencias importantes para la preservación y revalorización de la identidad y la cultura indígena en entornos urbanos.

De igual modo, ***la discriminación no sólo se da en el nivel de las relaciones interpersonales, interculturales y de clase sino también en términos del acceso a servicios esenciales y protección social***. De acuerdo con JIACS, la polarización centro – periferia en las ciudades afecta de manera particular a los pueblos indígenas de modo que en las periferias urbanas coinciden el carácter de cinturones de pobreza con el carácter de espacios racializados. La acumulación histórica de desventajas de los pueblos indígenas se traduce tanto en un acceso reducido y diferencial a servicios esenciales como salud, agua potable, luz eléctrica y alcantarillado tanto como en mayores dificultades para una representación efectiva frente a las autoridades encargadas de la provisión de estos servicios a razón del menor control y conocimiento de códigos burocráticos que hacen a la relación Estado – sociedad en los ámbitos locales urbanos.

Los procesos de segregación vividos por comunidades y barrios mayoritariamente indígenas en ciudades como Santa Cruz combinan factores de desigualdad y estigma social que no sólo dificultan la atención de las autoridades y la interacción cultural con el resto de la sociedad urbana, sino que también van tornando barreras culturales en barreras físicas dando lugar a nuevas formas de fragmentación

urbana donde las oposiciones binarias “dentro – afuera” se definen a partir de fronteras étnicas. Esto sucede en casos tales como los de las comunidades Ayoreas en Santa Cruz cuyos miembros soportan el estigma de la prostitución, la mendicidad y el “atraso” a causa de sus costumbres y visiones de mundo muy distintas a los de la población urbana (vea también sección 3.4).

### 3.3 Identidad, reconocimiento y cultura indígena en contextos urbanos

En general, el traslado a los centros urbanos se asocia con una pérdida de tradiciones. ***La ciudad está concebida como un espacio donde la cultura y la identidad indígena no es valorada.*** Venir a la ciudad desde territorios rurales, como es el caso de los jóvenes de la nación Qhara Qhara que consideran la ciudad como un hogar temporal donde se dedican a la educación o el trabajo, significa dejar atrás el territorio y las tradiciones asociadas. En la ciudad, cambian su forma de hablar y su ropa ya que *"la moda occidental es más accesible y barata"* (Representante de la Nación Qhara Qhara). Pero también ***traen algunos valores a contextos urbanos, como el respeto mutuo y los esfuerzos para construir comunidad.*** También mencionan que están más expuestos a las ideologías de diferentes partidos políticos que buscan romper sus conocimientos indígenas y su forma de vida. Para preservar sus tradiciones indígenas, este grupo de jóvenes mantiene fuertes lazos con sus territorios ancestrales rurales, o como se describe en estos dos testimonios de representantes de la Nación Qhara Qhara:

*Para mantener nuestros conocimientos, de acuerdo con usos y costumbres se debe participar de manera activa en las actividades que desarrollan nuestras autoridades de la nación Qhara Qhara, dedicar tiempo e ir a nuestros orígenes y practicar nuestra lengua materna quechua.*

*La urbanización produce una distancia de las actividades sociales y los líderes se cansa y por necesidad los jóvenes salen, pero la fortaleza es que algunos mantienen y vuelven y a eso hace mucho la identidad y la formación de valores no separarse como la colectividad. La urbanización a uno puede afectar, pero no cambiar en defender la causa. Y si alguien va en contra o cambia en contra o afecta es porque no alcanza su objetivo u satisfacción y se frustra de que la urbanización no resuelve la vida y todo se individualiza.*

La situación es diferente para los jóvenes indígenas que viven en la ciudad de manera más permanente y que, como es el caso de muchos jóvenes afiliados al JIACS, nacieron en entornos urbanos. Estos jóvenes a menudo no hablan sus lenguas indígenas, porque fueron criadas de acuerdo con el principio de acostumbrarse e integrarse en el contexto urbano (vea también sección 3.3). Mientras tanto, sin embargo, la convivencia con sus padres y abuelos y miembros de su comunidad indígena urbana significa que son conscientes de su propia historia, cultura y tradiciones. Y cada vez más estos jóvenes entran en un proceso colectivo de reflexión preguntándose: *“qué es lo que verdaderamente vale dejar en la obsolescencia y que tendrá que prevalecer en el cercano futuro respecto a la cohesión dentro y fuera de nuestros pueblos y comunidades”* (representante de JIACS). Como respuesta a esta pregunta, ***está surgiendo una nueva cultura y política indígena urbana que mezcla la tradición con la cultura urbana moderna.*** Esto es visible en articulaciones culturales como Hip-Hop o Grafiti, pero también en nuevas formas de intercambios interculturales. Según un miembro del JIACS, *“la fusión cultural tiene también aspectos positivos como el enriquecimiento cultural. El intercambio cultural abre oportunidades de aprender sobre diferentes cosmovisiones y el resultado es una nueva articulación de identidad indígena urbana”*. En otras palabras, jóvenes que pertenecen a diferentes naciones indígenas y residen permanentemente en ciudades viven una realidad en la que los mundos indígenas y urbanos coexisten sin mezclarse plenamente<sup>7</sup>. Esto los lleva a exigir derechos y servicios universales, pero también a reclamar el reconocimiento de ciertos derechos indígenas. Para promover sus intereses, forman parte de organizaciones que representan a su nación y comunidad indígena, pero también entran en alianzas interétnicas (como JIACS) con jóvenes de otras naciones indígenas, así como con no indígenas.

Debido a estas desigualdades mencionadas en el acápite anterior, la pandemia del Covid – 19 ha afectado de manera particularmente preocupante a comunidades indígenas urbanas ubicadas en los cinturones de pobreza. No obstante, la capacidad organizativa y los lazos de solidaridad indígena han

---

<sup>7</sup> Rivera (2018)



sido un recurso valiosísimo para enfrentar semejante contingencia global, no obstante, el mismo no ha sido reconocido, ni aprovechado por las autoridades que asumieron unas modalidades confinamiento y atención individual a la enfermedad en un contexto social de tipo colectivo. Las lecciones desarrolladas por las comunidades indígenas urbanas y periurbanas suponen una importante fuente de conocimientos y valores que podrían ser aprovechados para enfrentar la crisis y constituir escenarios de aprendizaje y valoración intercultural en las ciudades<sup>8</sup>.

### 3.4 Poblaciones en riesgo

Según los miembros de los diferentes colectivos juveniles es importante reflexionar sobre las **desigualdades en torno al género, la edad, y la sexualidad, con jóvenes mujeres y personas LGBTQ sufriendo particulares desigualdades, exclusión y discriminación dentro de la ciudad, pero también dentro de sus propias comunidades**. Necesitamos entender estas desigualdades en su contexto histórico. Las relaciones patriarcales contemporáneas representan un resultado del colonialismo. Los colonizadores impusieron un sistema heterosexual cristiano que privilegiaba a los hombres blancos, favorecía a los hombres indígenas como representantes públicos de sus familias y comunidades, y subordinaba a las mujeres y niños indígenas, así como a las personas que se atribuyen a una sexualidad diferente<sup>9</sup>.

La migración hacia las ciudades a veces se produce por las lógicas machistas y gerontocracias que existe en las comunidades rurales, reproduciendo escenarios donde muchas veces las mujeres y jóvenes son excluidas de la vida sindical y de organizaciones de base. También tienen dificultades para acceder tierra (algo que, con excepciones recientes<sup>10</sup>, tiende a ser restringido a hombres). Eso provoca que familias enteras, y especialmente mujeres jóvenes, se vean obligados a migrar a la ciudad en busca de nuevas oportunidades. En muchos casos – sobre todo en la región andina - esto llega a traducirse en una doble residencia, donde las familias viven en las ciudades, pero también continúan buscar opciones de participar en la vida organizativa de su comunidad rural, con el fin de acceder (o no perder) derechos sobre las tierras heredados de sus padres o abuelos.

Un caso emblemático de subordinación en contextos urbanos se expresa en las mujeres Ayoreas<sup>11</sup>. Las prácticas sexuales propias de su cultura, en las que las mujeres toman la iniciativa sobre la interacción sexual con los varones, han derivado en un intercambio por dinero que constituye un estigma de prostitución y múltiples riesgos a la salud como las enfermedades de transmisión sexual que les afecta. Por otra parte, la discapacidad implica en algunas comunidades indígenas urbanas y rurales el riesgo de exclusión, desconocimiento y muerte pues se la asocia con males colectivos provenientes de maldiciones y brujerías (pichacherío) haciendo aún más dificultosa la accesibilidad universal a la ciudad y sus servicios entre poblaciones indígenas.

En la realidad actual, según los miembros del colectivo juvenil del JIACS, las mujeres reciben menos oportunidades educativas y son a veces excluidas de los procesos de toma de decisiones políticas tanto a nivel de la ciudad como dentro de sus propias organizaciones. También sufren el problema de la violencia sexual. En este contexto, las jóvenes mujeres desarrollan sus propias respuestas. Reconocen que la **ciudad también representa un espacio por donde existen posibilidades de conectarse con otros grupos** para enfrentar sus problemas, por ejemplo, mediante la construcción de **alianzas con el movimiento feminista**.

También dentro de las organizaciones indígenas es posible observar algunos cambios, ya que en particular las mujeres se enfrentan cada vez más a las relaciones patriarcales. Esto es, por ejemplo, visible en la organización indígena urbana Asociación de Pueblos Indígenas de Santa Cruz (APISACS) cuyo líder es una mujer. Del mismo modo, con el apoyo de APCOB (una ONG local), JIACS lanzó una campaña sobre salud y concienciación sexual entre los jóvenes indígenas, llamada "ÑiquiÑiqui – por

---

<sup>8</sup> [https://iiadi.bolivia.bo/?page\\_id=462](https://iiadi.bolivia.bo/?page_id=462)

<sup>9</sup> Lugones (2008)

<sup>10</sup> Un contra-ejemplo que promueve la tenencia de mujeres es el caso de la comunidad Maria Auxiliadora en la zona periurbana de Cochabamba: <https://world-habitat.org/world-habitat-awards/winners-and-finalists/habitat-para-la-mujer-the-maria-auxiliadora-community/>

<sup>11</sup> Roca Ortiz (2008) y APCOB (2014).

una dulce sexualidad"<sup>12</sup>. Las mujeres jóvenes de JIACS también lleva a cabo programas de capacitación de liderazgo para mujeres jóvenes. Fundamentalmente, entonces, las mujeres jóvenes indígenas promueven *alternativas al desarrollo urbano que no sólo requieren la descolonización y la promoción de los derechos colectivos indígenas, sino también demandan la despatriarquización y la emancipación de la mujer.*

#### 4. Sugerencias de políticas públicas

En las secciones anteriores hemos proporcionado una visión general de las tendencias de urbanización de los pueblos indígenas de Bolivia, reflexionando también sobre el papel de las políticas públicas e intervenciones por parte de los pueblos indígenas urbanas, y especialmente de los jóvenes involucrados en nuestra iniciativa. Basándonos en este análisis, concluyamos con una lista de sugerencias para futuras intervenciones y políticas públicas:

- **Reconocer la urbanización como un proceso que ocurre en ciudades, pero también en territorios rurales indígenas.**
- **En las preguntas del censo y en cualquier política pública,** borrar nociones preconcebidas de lo indígena como categoría esencialmente rural asociada a la "tradicición" y **reconoce la existencia de pueblos indígenas en todos los territorios urbanos y rurales.** Eso requiere un proceso de descolonización y el reconocimiento de la presencia urbana y las interacciones rurales-urbanas que caracterizan la realidad precolonial, colonial y actual de los pueblos indígenas.
- **Integrar los marcos de derechos universales (individuales) e indígenas (colectivos) en las políticas públicas y la planificación urbana:** Dejando ninguna persona atrás (principio central de los Objetivos del Desarrollo Sostenible) significa proporcionar todas las personas con acceso a derechos y servicios universales. Al mismo tiempo, significa proteger los derechos colectivos – como el derecho a la autonomía territorial, a la tenencia colectiva, y a la consulta previa – de los pueblos indígenas en contextos urbanos.
- **Asegurar y ampliar la protección de los instrumentos internacionales de los Derechos Humanos** y los organismos jurisdiccionales a nivel nacional, regional e internacional **en materia de derechos a las poblaciones indígenas urbanas** sean estas migrantes o absorbidas por los procesos de urbanización.
- **Reconocer, sistematizar y promover las formas colectivas y solidarias desarrolladas por los pueblos indígenas en las ciudades para enfrentar la pandemia del Covid 19** así como un medio para fomentar el diálogo y la valoración intercultural en las ciudades.
- **Asegurar y mejorar la representación directa de los pueblos indígenas urbanos a nivel municipal y en procesos de participación,** por ejemplo, en los concejos municipales o mediante la construcción de una secretaría de pueblos indígenas urbanos.
- En un contexto de latente conflictividad política como el boliviano, las autoridades y la oposición deben hacer todos los esfuerzos para **evitar cualquier asimilación de la adscripción política al origen étnico cultural así como contener y sancionar cualquier tipo de discurso de odio, estigmatización, paternalismo o victimización instrumental** al interior de sus agrupaciones políticas con el fin de construir puentes de solidaridad, igualdad y respeto como tareas ineludibles de la política en el nuevo siglo.
- **Respetar los derechos de autonomía territorial y consulta previa en los territorios indígenas rurales afectados por la urbanización del campo** (es decir, a través de grandes proyectos de infraestructura, la expansión de las ciudades o la expansión de la frontera extractiva).
- **Enfrentar el patriarcado y la gerontocracia que prevalecen dentro de las ciudades y dentro de las comunidades indígenas urbanas.**

---

<sup>12</sup> <https://www.facebook.com/Campaniquiniqui/videos/campa-%C3%B1iqui%C3%B1iqui-por-una-dulce-sexualidad/805993686842363/> y <http://indigenaciudadsc.org/index.php?page=copy-of-voces-ind%C3%ADgenas-urbanas>

- No es necesario comenzar desde cero al desarrollar iniciativas que responden a las necesidades diferentes de los pueblos indígenas urbanos. En cambio, las autoridades en gobiernos municipales deben *trabajar de manera más colaborativa y participativa con organizaciones indígenas – y organizaciones de apoyo – que ya trabajan sobre iniciativas para mejorar su vida en contextos urbanos*. Algunas ideas útiles se pueden encontrar, por ejemplo, aquí: <http://indigenasciudadsc.org/index.php?page=carta-org%C3%A1nica-municipal>

## 5. Lista de recursos citados, otras lecturas y datos de contacto

### Lista de recursos citados

- Albo, X. (2009). *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. CIPCA: La Paz.
- APCOB, Apoyo Para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano (2014) *Nunca Nos Fuimos: Diagnóstico sobre la situación socioeconómica de la población ayoreá, chiquitana, guaraní, guaraya, yuracaré y mojeña en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra*. APCOB: Santa Cruz. [https://www.un.org/democracyfund/sites/www.un.org.democracyfund/files/bol-10-403\\_libro\\_nunca\\_nos\\_fuimos\\_0.pdf](https://www.un.org/democracyfund/sites/www.un.org.democracyfund/files/bol-10-403_libro_nunca_nos_fuimos_0.pdf)
- FILAC (2017) *Informe: Perspectiva de Jóvenes Indígenas a la Adopción de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de Los Pueblos Indígenas*. La Paz, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. <https://community.apsedevelopment.net/knowledge/perspectiva-de-jovenes-indigenas-a-los-10-anos-de-la-adopcion-de-la-declaracion-de-naciones-unidas-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas/>
- Horn, P. 2019. *Indigenous Rights to the City: Ethnicity and Urban Planning in Bolivia and Ecuador (Derechos indígenas en la ciudad: Etnicidad y planificación urbana en Bolivia y Ecuador)*. London, Routledge. <https://www.routledge.com/Indigenous-Rights-to-the-City-Ethnicity-and-Urban-Planning-in-Bolivia-and/Horn/p/book/9780367661687>
- Lugones, M., (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa*, (09), pp.73-101. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1501>
- Rivera Cusicanqui, Silvia. (2018) "Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis." *Buenos Aires: Tinta Limón* . <https://www.traficantes.net/libros/un-mundo-chixi-es-posible>
- Roca Ortiz, I. (2008) *Los Ayoréode en la Ciudad: Aproximación antropológica del proceso migratorio de los Ayoréode a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra*. APCOB: Santa Cruz.
- Tassi, N., Medeiros, C., Rodríguez-Carmona, A. and Ferrufino, G. 2013. 'Hacer plata sin plata' *Nueva Sociedad* 241: 93-105. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362016000200192](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362016000200192)

### Otras lecturas relevantes

- <http://indigenasciudadsc.org/>
- <https://www.facebook.com/indigenasciudadsc/>
- <https://www.facebook.com/OrganizacionJIASC>
- <https://www.facebook.com/Campaniquiniqui>
- <https://www.facebook.com/nacionqharaqhara>
- <https://www.facebook.com/Mancomunidad-de-Comunidades-Ind%C3%ADgenas-de-los-R%C3%ADos-Beni-Tuichi-y-Quiquibey-1922031324756351>
- <https://iiadi.bolivia.bo/>
- <https://www.sheffield.ac.uk/usp/people/academic-staff/philipp-horn>
- <http://www.indigenourbanisation.com/>
- [http://www.cejis.org/wp-content/uploads/2020/06/SITUACION\\_AYOREO\\_COVID\\_150620.pdf](http://www.cejis.org/wp-content/uploads/2020/06/SITUACION_AYOREO_COVID_150620.pdf)
- <https://world-habitat.org/world-habitat-awards/winners-and-finalists/habitat-para-la-mujer-the-maria-auxiliadora-community/>

### Datos de contacto

Para cualquier consulta, comuníquese con Dr Philipp Horn (Universidad de Sheffield, <https://www.sheffield.ac.uk/usp/people/academic-staff/philipp-horn>, [p.horn@sheffield.ac.uk](mailto:p.horn@sheffield.ac.uk)).